

DOCTORADO EN

UNIVERSIDAD  
DIEGO PORTALES

UNIVERSIDAD  
DE LEIDEN

# EDUCACIÓN SUPERIOR

postgrados **udp**



Universiteit  
Leiden

**udp** FACULTAD  
DE EDUCACIÓN

**El Doctorado en Educación Superior es un programa de formación avanzada y doble titulación, inaugurado el año 2009, e impartido conjuntamente por la Universidad Diego Portales y la Facultad de Humanidades de la Universidad de Leiden, Holanda.**

#### **ADMISIÓN 2018**

##### **Postulaciones:**

Desde el 14 de julio hasta el 20 de octubre de 2017

##### **Vacantes: 2**

**Matrícula:** \$290.000

**Arancel de referencia:** \$2.900.000(\*)

(\*) Valor referencial año 2017. Costo Anual. No incluye gastos por viaje a la defensa de tesis doctoral en la Universidad de Leiden, Holanda.

#### CONTACTO

**postgrados.udp.cl**

**cpce.udp.cl**

✉ doctoradoeducacionsuperior@mail.udp.cl

☎ (+562) 2676 2226

Ejército 260, segundo piso.

Santiago

La sede del programa es el Centro de Políticas Comparadas de Educación (CPCE) de la Universidad Diego Portales. Su cuerpo académico está integrado por un grupo de académicos de universidades chilenas especializados en el campo de estudios de la Educación Superior. En sus inicios el Doctorado se desarrolló en el marco del Programa Anillo sobre Políticas de Educación Superior (Proyecto Conicyt SOC01, 2008-2011) y en su formulación inicial y diseño participaron académicos de las universidades Alberto Hurtado, de Talca, Nacional Andrés Bello y Diego Portales, además de representantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Leiden. Asimismo, han participado académicos de la Pontificia Universidad Católica de Chile y de la Universidad de Tarapacá.

## OBJETIVOS

- Formar investigadores capaces de desarrollar investigaciones autónomas y originales que contribuyan al desarrollo de sus respectivos campos de estudio y/o a profesionales con capacidades avanzadas de reflexión sobre la práctica conducida metódica y críticamente dentro del marco de teorías y conceptos propios del campo de estudios de la Educación Superior.
- Entregar las herramientas necesarias para la interpretación y aplicación de conocimientos significativos y así contribuir al avance de la especialidad o de un área de práctica profesional.
- Formar profesionales que posean una comprensión en profundidad de su propia área de empleo/trabajo y que puedan utilizar, en un nivel avanzado, datos y literatura especializada para resolver problemas conceptuales y prácticos.
- Formar profesionales que puedan comunicar efectiva y seriamente conocimientos sobre asuntos complejos de la Educación Superior, defender las propuestas presentadas y participar en debates de relevancia pública.

## METODOLOGÍA

Los candidatos a Doctor han sido aceptados por la Universidad de Leiden y realizan su investigación de Doctorado y preparación de tesis en Chile. El trabajo de cada tesista es supervisado por un promotor (tutor) de la Universidad de Leiden y un co-promotor (co-tutor) chileno, quien se encarga de orientar, monitorear, y apoyar el progreso académico de cada estudiante por medio de seminarios, talleres y reuniones de trabajo periódicas. Además, el programa contempla la realización de tres encuentros de trabajo anuales (abril, agosto y diciembre) durante los cuales los candidatos presentan los avances de su respectiva investigación.

El programa se guía por el plan de investigación de cada uno de los candidatos. No considera una fase de clases presenciales. Excepcionalmente, el guía o co-tutor pueden recomendar al candidato tomar uno o más cursos que considere necesarios para apoyar la preparación de la tesis. Estos cursos podrán realizarse en la Universidad Diego Portales.

Para obtener el grado de Doctor en Educación Superior los respectivos tutores nacionales de los estudiantes, y un comité ad hoc deben, -luego de que el candidato ha realizado todos los talleres y procesos de investigación del programa-, aprobar el manuscrito de la tesis para su presentación a la Universidad de Leiden. El candidato defenderá su tesis en la Universidad de Leiden conforme a las reglamentaciones estipuladas para este efecto. Una vez que le sea otorgado el grado de Doctor por esa Universidad, recibirá asimismo el grado de Doctor por la Universidad Diego Portales.

## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- **Economía política de los sistemas de Educación Superior:** Gobernanza del sistema, actores y partes interesadas en la Educación Superior; Análisis de redes y actores de la Educación Superior; Relación sistema – entorno en la Educación Superior; Diferenciación y coordinación en la Educación Superior; Financiamiento de la Educación Superior, legislación universitaria y de la Educación Superior.
- **Organización y Educación Superior:** Diversidad de las organizaciones, sus misiones y funciones; Gobierno e institucionalidad; Organización del trabajo académico, docencia, investigación y extensión.
- **Profesión Académica y de la Gestión Universitaria:** Gestión académica y gestión del conocimiento en la Educación Superior; Profesionalización de la enseñanza en Educación Superior.
- **Educación Superior y Cambio Social:** Políticas de acceso a la Educación Superior, equidad y movilidad en la Educación Superior; Procesos de selección en la Educación Superior, credencialismo y sus efectos en la Educación Superior.
- **Formación profesional:** Plataformas de conocimiento en la Educación Superior; Procesos de Profesionalización, mercado laboral universitario, tasas de retorno de la Educación Superior.

## PERFIL DE EGRESO

Al finalizar el programa se espera que los doctorantes demuestren tener las siguientes habilidades y destrezas:

- Capacidad de crear e interpretar nuevo conocimiento a través de una investigación original que satisfaga a un comité de pares con experiencia internacional, contribuya al desarrollo intelectual del campo y amerite ser publicada.
- Haber adquirido, entendido y aprendido a aplicar un cuerpo significativo de conocimientos para hacer avanzar el conocimiento de la especialidad o de un área de práctica profesional.
- Estar en condiciones de diseñar proyectos de investigación, planificar y organizar su ejecución, identificar las fuentes relevantes de conocimiento, dominar los métodos de análisis e interpretación y ajustar un proyecto a la luz de los descubrimientos que resulten o de los problemas imprevistos que se presenten.
- Tener una comprensión en profundidad de su propia área de empleo/trabajo y articular, en función de ella, los avances de sus investigaciones, de modo de poder contribuir en el futuro a la reflexión crítica de la práctica dentro de dicha área.
- Las habilidades genéricas que se espera los candidatos desarrollen en el curso del programa son:
  - Evaluar y tomar decisiones en relación con cuerpos de información y conocimiento avanzado.
  - Planificar trabajos de largo aliento y establecer estrategias para su organización y ejecución.
  - Presentar y comunicar en una fase superior de dominio y maestría conocimientos sobre asuntos complejos y estar en condiciones de explicar y defender las opciones adoptadas bajo interrogación y presión.
  - Utilizar en un nivel avanzado bases de datos y literatura disponible en la red para resolver problemas conceptuales y prácticos a través de la importación, adaptación y aplicación de información y conocimientos relevantes.

## REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Los candidatos pueden ser chilenos o extranjeros, pero deben residir en Chile durante el desarrollo del programa.
- Certificado de grado académico de magíster de una universidad chilena o extranjera o, en casos excepcionales, contar con experiencia profesional y/o académica equivalente y debidamente acreditada (\*).
- Currículum Vitae (máximo 2 páginas, carta, fuente tamaño 12).
- Dos cartas de recomendación, que incluyan a lo menos una carta realizada por un académico con grado de Doctor.
- Una carta de intención (máximo 3 páginas, tamaño carta, times new roman 12 o equivalente, interlineado 1,5). Referirse a su trayectoria profesional y académica, las razones por las que desea realizar este programa, la relevancia de contar con estudios de doctorado para el avance de su carrera profesional, la relevancia del tema de investigación planteado, etc.
- Presentar una propuesta de tesis de un máximo de 10 páginas (tamaño carta, times new roman 12 o equivalente, interlineado 1,5) y que incluya:
  - Tema de investigación y título tentativo.
  - Estado de la cuestión respecto al tema o tópico elegido en la literatura y discusión académica a nivel internacional y latinoamericano (2 pp.).
  - Principales enfoques conceptuales que serán utilizados y, si cabe, periodización de el o los procesos a ser investigados (2 pp.).
  - Método y estrategias de investigación a ser empleadas, fuentes de información e instrumentos de recolección y para su procesamiento y análisis (2 pp.).
  - Índice tentativo de capítulos que contendrá la tesis, incluyendo sus posibles títulos y secciones (1 p).
  - Resultados esperados y/o posibles conclusiones que se espera discutir en la tesis. (1 p).
  - Bibliografía seleccionada de publicaciones nacionales e internacionales que se considere centrales para el estudio (2 pp).
- Completar formulario de postulación en el sitio de [postgrados UDP \(postgrados.udp.cl\)](http://postgrados.udp.cl)

## ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN

Todos los antecedentes y documentación solicitada (excepto el formulario de Postgrados UDP) deben ser enviados en formato PDF en un único correo electrónico a [doctoradoeducacionsuperior@mail.udp.cl](mailto:doctoradoeducacionsuperior@mail.udp.cl) con el asunto "Postulación Nombre Postulante", a más tardar el día viernes 20 de octubre de 2017 a las 14:00 hrs.

La documentación original será solicitada sólo a los postulantes que pasen a la siguiente etapa de selección.

## CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los candidatos serán pre-seleccionados en base a tres criterios principales: i) sus méritos académicos y profesionales; ii) la calidad y relevancia de sus proyectos y diseños de investigación y; iii) la sintonía entre el proyecto de investigación presentado y las líneas de investigación de los académicos del Doctorado.

---

*(\*) Como consta en los reglamentos, el interesado deberá solicitar una excepción ante el Consejo Doctoral de la Universidad de Leiden y el Consejo Doctoral de la Universidad Diego Portales. Para que esta solicitud sea aceptada será necesario contar con la aprobación de ambos Consejos Doctorales o sus representantes.*

## CUERPO ACADÉMICO

### José Joaquín Brunner

Director del Programa de Doctorado en Educación Superior Universidad Diego Portales y Universidad de Leiden. Doctor en Sociología, Universidad de Leiden.

### Patricio Silva

Co-Director del Programa de Doctorado en Educación Superior Universidad Diego Portales y Universidad de Leiden. Doctor en Ciencia Política, Universidad de Leiden, Holanda.

### Cristián Cox

Director Ejecutivo del Centro de Políticas Comparadas de Educación Universidad Diego Portales. Doctor en Sociología, Universidad de Londres.

### Óscar Espinoza

Doctor en Política, Planificación y Evaluación en Educación, Universidad de Pittsburgh, Estados Unidos.

### Enrique Fernández

Doctor en Sociología, Universidad Libre de Berlín.

### Carlos Peña

Doctor en Filosofía, Universidad de Chile. Magíster en Sociología y abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile.

### Jamil Salmi

Doctor en Estudios del Desarrollo por la Universidad de Sussex, Inglaterra. Profesor Emérito, Universidad Diego Portales.

### Elisabeth Simbürger

Doctora en Sociología y Magíster en Comparative Labour Studies, Universidad de Warwick. Magíster en Sociología, Universidad de Viena.

*La Universidad Diego Portales prioriza la perspectiva de género, sin embargo ha optado por usar el genérico masculino, el cual en el idioma español no implica la oposición al femenino. La RAE recomienda explícitamente evitar las repeticiones de masculino y femenino, porque complican la redacción y el habla, dificultan la comprensión del discurso y provocan dificultades sintácticas y de concordancia.*

